

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 30 DE MARZO DE 1811.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Washington 2 de enero.

A propuesta de Mr. Stanlei ha adoptado la cámara la siguiente resolución:

„La comision de comercio queda encargada de exâminar si seria útil una lei para perdonar las multas pecuniarias en que han incurrido los que voluntariamente han faltado á la lei que prohíbe toda relacion comercial con la Francia y la Inglaterra.”

TURQUIA.

Constantinopla 10 de enero.

El Gran Señor no ha tenido á bien aprobar la propuesta que se le habia hecho de sacar el ejército del gran visir de Schumla hasta las inmediaciones de Andrinópolis, y permanecerá en su posición actual, tanto mas seguro y libre de todo peligro, quanto que los caminos estan enteramente intransitables. No ha ocurrido cosa ninguna de importancia entre los dos ejércitos.

La Puerta ha hecho publicar que los rusos han atacado á la pequeña fortaleza de Ariskoi, en las fronteras de la Georgia, y que fueron rechazados con pérdida de 300 hombres.

Se continúan sin interrupcion por mar y por tierra los preparativos para la campaña próxima. S. A. ha dado personalmente la orden de aumentar el número de trabajadores en el arsenal, para que la esquadra se halle en disposicion de darse á la vela para mediados de abril. Todos los dias van llegando muchos marineros del Archipiélago. Se han despachado tambien muchos firmanes para el alistamiento de las tropas asiáticas, y se renuevan las voces de que el Gran Señor se pondrá al frente de su ejército en la primavera próxima.

En esta capital reina la mayor tranquilidad, y se halla perfectamente provista de viveres. El Egipto está tambien mui tranquilo.

Se ha prohibido la exportacion de granos; y se executa con tal rigor esta prohibicion, que el encargado de Negocios de Inglaterra Mr. Canning ha conseguido con mucha dificultad las provisiones de harina necesarias para la esquadra inglesa que se halla en el Mediterráneo.

Algunos buques ingleses que exportaban granos clandestinamente han sido detenidos; y por mas representaciones que han hecho á la Puerta para obtener su libertad, todavia no han podido conseguirlo.

AUSTRIA.

Viena 18 de febrero.

La nacion manifiesta el mayor zelo por la mejora del estado de las rentas. De todas partes se envian á la caja de amortizacion donativos voluntarios: la Bohemia y la Moravia han anticipado

quatro millones de la contribucion, que no debian pagar hasta principios de mayo.

El último deshielo del Danubio se ha llevado 13 arcos del gran puente de Tabor; para pasar el rio se necesita de almadías ó de puentes de barcas. Se va á principiar á toda priesa un puente nuevo de piedra cerca de Neusdorf, donde el Danubio tiene menos anchura que en ningun otro punto.

SAXONIA.

Dresde 15 de febrero.

El discurso pronunciado en la dieta por el predicador de corte el señor Reinhardt ha hecho en ella una gran sensacion. El orador ha cumplido con la mayor elocuencia la obligacion que se le habia impuesto de componer un sermon cristiano sobre un asunto puramente político: ha logrado tranquilizar los espíritus inquietos, descubriéndoles en parte el plan de una regeneracion benéfica, debida al Soberano mediador del mundo.

He aqui uno de los pasages de este discurso: „A nosotros, amados saxones, nos toca conservar una gloria que por tantos siglos ha sido la herencia de nuestra nacion: en todos tiempos ha manifestado denuedo, caracter y firmeza: muchas veces ha tenido que luchar contra reveses terribles; pero jamas se ha dexado abatir, y siempre ha salido gloriosa de todos sus apuros. En todas ocasiones ha ocupado un lugar distinguido entre los pueblos de la Europa por su actividad, por su industria, por su amor al orden, a las ciencias y artes. Siempre se ha distinguido por su zelo del bien público, y por su amor al Soberano, lo que le ha hecho triunfar y vencer todos los obstáculos.

„¿Y perderíamos nosotros esta gloria á la vista de tantos pueblos que tienen fixada su atencion sobre nosotros? ¿En un momento tan crítico y decisivo, en que se trata de la pérdida ó de la salud del estado? La posteridad nos juzgará algun dia, y decidirá si hemos sabido utilizarnos de las grandes lecciones de las circunstancias, y si hemos obrado débilmente, ó con valor y firmeza. Segun nuestra conducta mereceremos su estimacion ó su desprecio, su reconocimiento ó su execracion &c.”

ALEMANIA.

Weimar 8 de febrero.

El duque de Weimar ha prohibido por una orden del 6 de febrero el que los eclesiásticos de sus estados se encarguen de tutelas y curadurias de menores; y manda que aquellos que en el dia tengan estos encargos, los dexen quanto antes sea posible.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francofort 21 de febrero.

En estos últimos dias ha subido por la orilla

izquierda del Rin un gran destacamento de tropas de Nassau, que se dirige á España para completar el cuerpo de tropas del gran ducado que se hallan en aquel país.

GRAN BRETAÑA.

Londres 26 de febrero.

Ayer llegó una mala de Lisboa, que trae cartas y gazetas hasta el 11; pero no se reparten las cartas hasta mañana.

Tememos que ha sido destruida la parte del ejército español que estaba á las órdenes de Ballesteros. Los últimos pliegos del lord Wellington dicen que 3000 hombres de estas tropas han sido hechos prisioneros en Olivenza. Parece que después marchó Ballesteros por la orilla izquierda del Guadiana, con el objeto de embarcar en Ayamonte 5000 hombres para Cádiz. Para cubrir este embarco tomó posición en Castillejos, en donde fue atacado y derrotado por la división Gazan. Perdió su artillería y su caballería, que había dexado en Pámoza, y que no pudo llevarse consigo en la retirada. No es mejor la suerte que espera al cuerpo que está en Ayamonte: como está encerrado entre el Guadalquivir y el Guadiana, no le queda otro medio de salvarse que acogerse á los buques que deben ir á buscarle. (*The Times.*)

SUIZA.

Friburgo 17 de febrero.

S. E. el landamann de la Suiza ha comunicado á los cantones la carta siguiente de S. M. el Emperador Napoleón, traída por el coronel Suri de Bussi, encargado de una comisión cerca de S. M. I.

Al Sr. Grimm de Wartensfels, landamann de la Suiza.

„Sr. landamann: halló en los sentimientos que me manifestais al llegar á la primer magistratura de la Suiza las mismas disposiciones y el buen espíritu de que han estado animados vuestros predecesores. La confederación suiza verá también siempre en mí los mismos sentimientos de interés y de amistad. En los gobiernos anteriores ha conservado su tranquilidad, y deseo que continúe disfrutándola por un efecto de vuestros cuidados. La conservación de la paz interior es un depósito que se os ha confiado, y el mayor bien que puede esperar de vosotros un pueblo, cuyos intereses me serán siempre muy apreciables. Ruego á Dios, señor landamann, que os tenga en su santa y digna guarda.

„Palacio de las Tullerías 5 de febrero de 1811.
=Firmado= NAPOLEON.”

IMPERIO FRANCÉS.

Hamburgo 24 de febrero.

En el *diario político* que se imprime en esta ciudad se ha publicado un estado de la disminución del ejército austriaco, executada en virtud de las órdenes de S. M. el Emperador de Austria. El estado actual de las tropas de línea de aquella potencia es como sigue:

Treinta y ocho regimientos de dos batallones cada uno, y cada batallón de seis compañías de fusileros, que estando al completo deben tener 100 hombres cada una, total 4,600: en el día tiene

cada compañía 50 hombres; de suerte que el estado actual de tropas de estos cuerpos es de 22800 hombres. Quince regimientos húngaros de á dos batallones de seis compañías, y un batallón de cuatro compañías de fusileros, de 120 hombres cada una, total al completo 28800 hombres, total presente ídem. Cincuenta y tres divisiones de granaderos, de dos compañías de 100 hombres cada una, total completo 10600 hombres, total actual 7420. Nueve divisiones de cazadores, que estando al completo deben tener 1800 hombres, total actual 900. Once regimientos de fronteras, de á dos batallones, con 12 compañías, total completo 13200 hombres, total presente 6600. Total de la infantería al completo 100000 hombres, total actual 66520. Caballería, ocho regimientos de coraceros de á seis esquadrones de á 120 hombres cada uno, que estando al completo deben tener 5760 hombres; estado actual 4800. Doce regimientos de dragones y de caballería ligera, de á seis esquadrones, de 130 hombres cada uno, que estando al completo tienen 9360 hombres, y en el estado actual tienen 7920 hombres. Quince regimientos de húsares y de hulanos, de ocho esquadrones, con 130 hombres cada uno; estado completo 15600 hombres; estado actual 13200. Total de la caballería al completo, 30720 hombres; estado actual 25920. Total general de las tropas de línea 130720 hombres, de los cuales en el día están sobre las armas 92440.

En otro de nuestros periódicos se ha insertado una carta escrita por un viagero en Copenhague; y entre otras cosas dice lo siguiente:

„La hermosa colección de pinturas, formada por el consejero de Estado West, atrae mas cada día la atención de los artistas y aficionados. Esta preciosa colección ha sido cedida por el propietario, con condición de que ha de estar siempre abierto el gabinete para el público, y que ha de haber dos salones con sus estufas para los que quieran sacar copias de los originales que contiene, entre los cuales hai muchos de Rembrandt, del Albano y de otros pintores célebres. Este establecimiento ha influido mucho en el gusto del público: todo el mundo desea tener copias de los cuadros flamencos y alemanes, pues las gentes no se contentan, como antes, con tener solamente retratos de familia. La afición á las bellas artes, que apenas se conocia en estos climas, parece que quiere fixarse ahora en ellos en quanto lo permite la medianía de las riquezas particulares.

„El señor West ha hecho esculpir, con el fin de colocarle en la academia de las bellas artes, el busto del célebre escultor dinamaques Thorwaldson, que reside en Roma, donde es conocido generalmente por el nombre de caballero Alberto, y donde el público admira en sus obras tanto la perfección y delicadeza de los dibujos, como la grandeza y la sencillez verdaderamente antigua de la composición.”

Paris 28 de febrero.

Mr. Bolis acaba de traer á esta ciudad un pez vivo, muy raro y curioso, que es el tigre marino, del que habla Buffon en su *historia natural*, tomo 26.º Este pez ha sido cogido en el mar del Norte en las costas de la Noruega, y tiene 975 milímetros de circunferencia, y un metro y 624 milímetros de largo. Se alimenta de peces; conoce á su amo; obedece á su voz, y sale del agua quando se lo manda.

Madrid 29 de marzo.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 26 de marzo de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. „Con arreglo á nuestro decreto de 19 de abril del año próximo pasado, se formarán en los pueblos que á continuacion se expresan las compañías de milicia cívica que á cada uno se detallan.

ART. II. En la villa del Arahal se aumentarán dos compañías á mas de la que está formada.

Nombramos para comandante de las tres compañías á D. Antonio María Calvillo; para ayudante á D. Bartolomé Roldan, y para abanderado á D. Josef Soriano.

Para capitán de la segunda compañía á D. Fernando Laina; para teniente á D. Francisco de Paula Tapia, y para subteniente á D. Diego Ramirez.

Para capitán de la tercera compañía á D. Tadeo Ortiz; para teniente á D. Manuel Laina, y para subteniente á D. Luis Laina.

ART. III. En la villa de Paradas se aumentarán dos compañías á mas de la ya formada.

Nombramos para comandante de las tres compañías a D. Pablo Gonzalez Orbaneja; capitán de la primera compañía.

Para capitán de la segunda compañía á D. Juan Pastor; para teniente á D. Cristóbal Gonzalez, y para subteniente á D. Juan Franciscó Lefío.

Para capitán de la tercera compañía á D. Joaquin Gonzalez Orbaneja; para teniente á D. Josef Gonzalez Aguilar, y para subteniente á D. Pedro Bailaeg.

Para subteniente de la primera compañía á D. Josef Gonzalez Pastor en la vacante de D. Manuel de Santo Domingo.

ART. IV. En el regimiento de milicia cívica de Málaga quedan promovidos

D. Joaquin Sotelo, subteniente, á teniente de la primera compañía del segundo batallon.

D. Henrique Grivigne, subteniente, á teniente de la quinta compañía del segundo batallon.

D. Juan Plau á subteniente de la primera compañía del primer batallon.

D. Luis Josef de Castro á subteniente de la segunda compañía del segundo batallon.

D. Mateo Hudson á subteniente de bandera del primer batallon.

ART. V. En el batallon de milicia cívica de Guadalaxara quedan promovidos

D. Joaquin Aisa á capitán de la quarta compañía.

D. Ramon Viejo á subteniente de la misma.

D. Saturnino Andres á teniente de la tercera compañía.

D. Ventura Gaona á subteniente de la misma.

ART. VI. En el batallon del Puerto de Santa Marta queda promovido

D. Antonio Villaverde y Llano, ayudante, á capitán en la vacante de D. Antonio Izquierdo.

ART. VII. Nuestros ministros de lo Interior y de la Guerra quedan encargados de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por

La representacion hecha al Emperador Napoleon en 6 de enero de este año por el cabildo metropolitano de Paris ha dado motivo á que los arzobispos, obispos y cabildos de la Italia hagan la declaracion solemne de los principios y sentimientos que profesan ellos y sus iglesias respectivas acerca de uno de los puntos mas capitales de la disciplina eclesiástica universal, y que no pocas veces ha sido ocasion de disensiones y discordias entre los prelados de la misma iglesia, y entre el sacerdocio y el imperio.

Las declaraciones de los prelados y cabildos de Italia, y los principios proclamados en ellas, estan fundados en las máximas, en la doctrina y en la práctica de los siglos mas brillantes del cristianismo. La España puede gloriarse justamente de haber observado en la materia de que se trata la práctica y costumbre antiguas acaso por espacio de algunos siglos mas que las otras naciones cristianas, y de haber conservado pura la doctrina que aprendió desde los primeros tiempos de su fundacion. Las declaraciones pues de las iglesias de Italia son unos documentos preciosos que acreditan que la nuestra ha seguido constantemente, y se ha conformado con el espíritu de los antiguos canones, y justifican al mismo tiempo la conducta de los diferentes gobiernos que se han sucedido entre nosotros, los cuales, lejos de introducir novedades desconocidas á la venerable antigüedad, no han hecho otra cosa que imitarla, defender sus legitimos derechos, y sostener unas libertades que eran comunes á todas las iglesias originariamente.

Por eso, aunque ya se han publicado en la gaceta de Madrid la referida representacion del cabildo metropolitano de Paris y la del de Florencia, y se ha dado noticia de las de algunos obispos de Italia, hemos creido sin embargo hacer un servicio á la nacion publicando las de otros prelados y cabildos, para que se vea la uniformidad de los sentimientos de que estan animados, y los principios que profesan en una materia de tanta importancia; principios que podrán tranquilizar á algunos espiritus débiles, ó que carecen de luces y conocimientos, y cuya solemne declaracion puede acaso influir notablemente para arrancar de raiz las semillas de la discordia, que sobradas veces ha afligido á los pueblos cristianos.

Representacion del arzobispo de Udina á S. A. I. el príncipe Eugenio Napoleon, virei de Italia.

Serenísimo Señor:

„He visto con el mayor placer el zelo que el cabildo metropolitano de la catedral de Paris ha manifestado en su representacion á S. M. I. y R. para la defensa y conservacion de las libertades de aquella ilustre iglesia galicana, la qual, sin apartarse jamas de la buena y sana doctrina, y sosteniendo siempre con constancia y energia sus prerogativas, y los derechos universalmente reconocidos como propios del centro de la unidad católica, procuró conservar en todos tiempos los derechos de la gerarquia eclesiástica, y conciliar los deberes del altar y del trono.

„Asi que, no puedo menos de aplaudir la con-

ducta del cabildo metropolitano de Paris, que se declara defensor de aquellas libertades, que fueron aprobadas y prácticamente observadas por sus predecesores, sin ninguna reclamacion de la comunión católica.

„Qualesquiera que hayan sido los usos y las prácticas introducidas respecto de la disciplina eclesiástica en los diferentes tiempos y en las diversas iglesias de Italia, y particularmente en las iglesias de Venecia y de Aquilea: no obstante, ya que la Providencia se ha dignado ponernos á los franceses y á nosotros baxo de un mismo cetro, y baxo de unas mismas leyes civiles, me atrevo, serenísimo señor, á hacer presente á V. A. mi deseo de que un sistema establecido por las formas legítimas y regulares, nos dé al fin á todos en la disciplina eclesiástica aquella uniformidad santa y provechosa, fundada sobre los cánones de los siglos primitivos de la iglesia.

„Me aprovecho de esta ocasion para suplicar á V. A. I. se digne hacer presentes estos mis sentimientos á S. M. I. y R., como tambien el homenaje de mi respeto y de mi veneracion.

„De V. A. I. y R. mui humilde y fiel servidor = Firmado = Rasponi, arzobispo de Udina.

„Udina 31 de enero de 1811.”

Representacion del cabildo metropolitano de Udina á S. A. I. el príncipe virei de Italia.

Serenísimo Señor:

„En la época feliz, y para siempre memorable, de 1807, en que el cabildo metropolitano tuvo el honor de rendir á los pies de S. M. I. y R. el homenaje de su respeto, de su amor, y de los votos, que no cesa ni cesará jamas de dirigir al cielo por la conservacion, felicidad y gloria de su persona sagrada, quedamos vivamente penetrados de la afabilidad y bondad con que S. M. se dignó recibirnos, y conversar con nosotros, como lo haria el padre mas tierno con sus hijos.

„La lectura de la representacion hecha por el cabildo metropolitano de Paris ha excitado en nosotros el mas vivo deseo de renovar á S. M. la expresion de los sentimientos de que no nos apartaremos jamas por la menor infidelidad, y que permanecerán indelebles en nuestros corazones hasta la muerte.

„La adhesion plena y entera que el cabildo metropolitano de Paris ha prestado solemnemente á la doctrina y al ejercicio de las libertades de la iglesia galicana, la prestamos tambien nosotros por nuestra parte, como consecuencia de la doctrina que profesamos altamente, y que prometemos profesar siempre, por no hacer traicion á nuestros deberes y á nuestros derechos.

„Aunque situados en los confines del reino de Italia, solícitos como los cabildos del centro de él de rendir un nuevo homenaje de fidelidad y de amor, nos atrevemos á suplicar á V. A. I. y R. tenga á bien elevar la expresion de nuestros sentimientos al trono de S. M. el Emperador y Rei.

„Tenemos el honor de ser con el mas profundo respeto de V. A. I. y R. mui humildes y obedientes servidores. = Por el cabildo metropolitano

de Udina = Firmado = Franceschinis, canónigo secretario.”

LIBROS.

Escarmiento del alma, y guia á la union con Dios, por el M. R. P. Mtro. Fr. Andres Gerónimo de Morales: un tomo en 12.^o en pasta á 6 rs. = Ocupaciones santas de quaresma para todos los mortales en opúsculos devotos, con oraciones para la confesion y comunión, para visitar los sagrarios el jueves y viernes santo, y meditaciones de la pasion de nuestro Señor Jesucristo, sacadas de varios libros espirituales para utilidad de los fieles: un tomo en 12.^o en pasta á 6 rs. Se hallarán en la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas, frente á la imprenta real.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 29 DE MARZO DE 1811.

Curso de los cambios.

	30 ds.	60 ds.	90 ds.
Paris..... efectivo.	15 15

Sobre las provincias del reino.

	á la v.	8 ds.	90 ds.
Búrgos..... efectivo.	1		
Vitoria..... efectivo.	1		
Bilbao..... efectivo.	1		
Santander..... efectivo.	2		
San Sebastian..... efectivo.	3		
Pamplona..... efectivo.	3		
Valladolid..... efectivo.	2		
Córdoba..... efectivo.	2		

Efectos públicos.

Vales reales.....	91 pl.
Cédulas hipotecarias.....	94½
Certificaciones del tesoro público.....	78½
Oro español contra plata.....	1½

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la ópera en dos actos titulada Mi tia Aurora, y el fin de fiesta los tres Novios imperfectos.

NOTA. Mañana domingo se representará en el referido teatro la comedia de Lope de Vega en tres actos titulada la Melindrosa, ó los Esclavos fingidos.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará el oratorio sacro de versos y música en dos actos titulado el Saul, composicion del maestro D. Estéban Cristianí, adornado con todo su aparato y magnificencia; y para finalizar la funcion se bailará un terceto nuevo.

Con motivo de los excesivos gastos que se originan en este oratorio, pues se han duplicado los profesores de la orquesta, y no haber perdonado nada á fin de que se execute con el mayor decoro, se cobrará de toda subida como se hizo en el Brancanelo.